

Criterios de evaluación, estándar y recomendaciones para la prueba de septiembre

Criterios de evaluación de 1º ESO Alemán

1. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general o la información esencial de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.
4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo.
5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
6. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
8. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares asociados a estos criterios

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.
6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
7. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).
11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
12. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).
13. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
15. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y etiqueta más importantes.
17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria de septiembre es una prueba escrita con una puntuación máxima de 10 puntos, siendo el 5 la puntuación mínima para superarla. Las actividades van orientadas a evaluar la comprensión y producción por parte del alumno de pequeños textos escritos de presentación (en los que se facilitan datos personales) y de interacción social en el ámbito de los datos personales (preguntar y responder sobre datos como nombre, apellidos, edad, profesión, número de teléfono, libro favorito, canción favorita...), así como expresiones básicas para saludar y despedirse. El tipo de actividades es el mismo que se ha trabajado a lo largo del curso en clase y, en concreto, muy similares a las pruebas tipo test que se realizaron al final de cada unidad.

Criterios de evaluación de 1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

2. Identificar las ideas principales sobre el origen y evolución del Universo y contrastar algunas de las concepciones que sobre el mismo se han tenido a lo largo de la historia. Exponer la organización del Sistema Solar comparando la posición de los planetas con sus características y seleccionar aquellas que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra, así como establecer la relación entre los movimientos relativos de la Tierra, la Luna y el Sol y algunos fenómenos naturales con el apoyo de modelos, con el fin de reconocer la importancia de los estudios astronómicos para el conocimiento del Universo.

3. Adquirir una idea global acerca de la estructura interna de la Tierra y de la distribución de los materiales terrestres según su densidad, describir las propiedades y características de minerales y rocas, así como de sus aplicaciones cotidianas más frecuentes, mediante la indagación en diversas fuentes, con la finalidad de valorar el uso responsable y sostenible de los recursos minerales.

4. Analizar, a partir de la información obtenida de diversas fuentes, la composición y estructura de la atmósfera, así como su papel protector y determinar, mediante pequeñas investigaciones, las repercusiones que las actividades humanas y la interacción con los fenómenos naturales tienen sobre la función protectora de la atmósfera con el fin de desarrollar y divulgar actitudes favorables a la conservación del medio ambiente.

5. Explicar, a partir del análisis de las propiedades del agua, su importancia para la existencia de la vida en la Tierra, su distribución y circulación en el planeta y el uso que se hace de ella, argumentando la importancia de las consecuencias de la actividad humana sobre este recurso, con el fin de proponer acciones personales y colectivas que potencien su gestión sostenible

6. Deducir que los seres vivos están constituidos por células y que llevan a cabo funciones vitales que los diferencian de la materia inerte, utilizando diversos recursos tecnológicos y bibliográficos con el fin de desarrollar destrezas básicas del trabajo en la ciencia

7. Reconocer las características que permiten establecer el concepto de especie, indicar los rasgos relevantes que determinan que un ser vivo pertenezca a cada uno de los cinco reinos y categorizar los criterios que sirven para clasificarlos, describiendo sus características generales y utilizando diferentes fuentes para recabar información acerca de la importancia social, económica y ecológica de determinados organismos en el conjunto de los seres vivos.

8. Discriminar las características más relevantes de los modelos taxonómicos a los que pertenecen plantas y animales (invertebrados) más comunes, mediante el uso de claves, describiendo los rasgos generales de cada grupo y explicando su importancia en el conjunto de los seres vivos, especialmente de la nutrición autótrofa, así como determinar, a partir de la observación directa o indirecta, las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas

Estándares asociados a estos criterios

7. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.
8. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.
9. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.
10. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
11. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.
12. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.
13. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.
14. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.
18. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.
19. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.
20. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.
21. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.
22. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera.
24. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.
25. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.
26. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.
28. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas.
29. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.
30. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida.
31. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.
32. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.
33. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.
34. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.

- 35 .Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.
38. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio.
40. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

Los tipos de preguntas serán parecidas a las realizadas en las diferentes pruebas escritas del curso o como las actividades trabajadas en cada unidad y que deben estar recogidas en el cuaderno de clase. En algunas de ellas se tendrá que explicar, completar y en algún caso dibujar o interpretar algún dibujo o esquema.

El alumnado debe obtener, para superar la asignatura, como mínimo el 50% de los puntos de dicha prueba.

Criterios de evaluación de 1º ESO EUP.

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas y mixtas. Los lápices de grafito y de color.

4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Estándares asociados a estos criterios 1º ESO.

- 1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
- 2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.
- 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
- 2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.

- 3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)
- 4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo
- 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito
- 4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
- 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.
- 5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.
- 6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.
- 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
- 8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.
- 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones
- 9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.
- 10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.
- 11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
- 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.
- 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.
- 11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.
- 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.
- 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.
- 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

- 4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
- 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
- 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
- 5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos.
- 8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. 9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
- 10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. 11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
- 11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.

- 1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.
- 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.
- 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
- 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.
- 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.
- 6.1. Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.
- 7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
- 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
- 9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
- 10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
- 13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.
- 14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
- 15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.
- 16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.
- 17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

- 18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.
- 19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.
- 20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.
- 21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

El alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el curso en una prueba teórico-práctica. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). Dado que hay poco tiempo para desarrollarla, debido a la cantidad de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo. El alumno deberá traer el material necesario para la realización de la prueba: lápiz, goma, juego de reglas, compás y lápices de colores.

Criterios de evaluación de 1º ESO Alemán

1. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general o la información esencial de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.

4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo.
5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
6. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
8. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
10. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares asociados a estos criterios

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.
6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
7. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).
11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
12. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

13. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
15. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y etiqueta más importantes.
17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria de septiembre es una prueba escrita con una puntuación máxima de 10 puntos, siendo el 5 la puntuación mínima para superarla. Las actividades van orientadas a evaluar la comprensión y producción por parte del alumno de pequeñas textos escritos de presentación (en los que se facilitan datos personales) y de interacción social en el ámbito de los datos personales (preguntar y responder sobre datos como nombre, apellidos, edad, profesión, número de teléfono, libro favorito, canción favorita...), así como expresiones básicas para saludar y despedirse. El tipo de actividades es el mismo que se ha trabajado a lo largo del curso en clase y, en concreto, muy similares a las pruebas tipo test que se realizaron al final de cada unidad.

Crterios de evaluaci3n de 1º ESO Educaci3n F3sica

1. Incrementar las capacidades f3sicas y coordinativas b3sicas, previa valoraci3n del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia card3aca como indicadores para la dosificaci3n y control del esfuerzo y adoptando h3bitos higi3nicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad f3sica segura y saludable.
2. Aplicar las habilidades motrices a la resoluci3n de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atenci3n a las pr3cticas motrices, r3tmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valor3ndolas como situaciones motrices con arraigo cultural
3. Realizar la activaci3n y la vuelta a la calma de manera aut3noma.
4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades f3sico-motrices y art3stico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competici3n y la cooperaci3n como una forma l3dica de autosuperaci3n personal y del grupo y valor3ndolas como formas de recreaci3n y de ocupaci3n saludable del tiempo
5. Utilizar con autonom3a e intencionalidad creativa herramientas tecnol3gicas de la informaci3n y comunicaci3n y recursos disponibles en la Red o aplicaciones m3viles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de pr3cticas motrices atl3ticas (relacionadas con la condici3n f3sica y la salud), de pr3cticas l3dico-recreativas y deportivas y de pr3cticas art3stico-expresivas.

Est3ndares de aprendizaje de 1º ESO Educaci3n F3sica

1. Aplica los aspectos b3sicos de las t3cnicas y habilidades espec3ficas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
2. Autoeval3a su ejecuci3n con respecto al modelo t3cnico planteado.
3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo t3cnico.
4. Mejora su nivel en la ejecuci3n y aplicaci3n de las acciones t3cnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superaci3n.
5. Explica y pone en pr3ctica t3cnicas de progresi3n en entornos no estables y t3cnicas b3sicas de orientaci3n, adapt3ndose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en funci3n de sus posibilidades.
6. Utiliza t3cnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
7. Crea y pone en pr3ctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
8. Colabora en el dise1o y la realizaci3n de bailes y danzas, adaptando su ejecuci3n a la de sus compa1eros.
9. Realiza improvisaciones como medio de comunicaci3n espont3nea.
10. Adapta los fundamentos t3cnicos y t3cticos para obtener ventaja en la pr3ctica de las actividades f3sico-deportivas de oposici3n o de colaboraci3n-oposici3n propuestas.

11. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
12. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
13. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
14. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
15. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
16. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.
17. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
18. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
19. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
20. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
21. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
22. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
23. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
24. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
25. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
26. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
27. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
28. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
29. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
30. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
31. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.
32. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

33. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
34. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
35. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
36. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
37. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

Crterios de calificación de la prueba extraordinaria

Se presentará el cuaderno del alumno con todos los contenidos de 1º ESO publicados en la web del Centro en documentos/departamentos/Educación Física/ 1º ESO, en la forma requerida, es decir; cuaderno grande de cuadros, texto de los diferentes apuntes escrito a mano e imágenes pegadas. Todo en formato vertical. Nunca apaisado.

Crterios de evaluación de 1º ESO VAO

Crterio 1º: Elaborar presentaciones trabajando en equipo y utilizando diferentes formatos para explicar el concepto de virtudes éticas en Aristóteles, justificando la importancia de la razón en el ser humano para influir de manera consciente en la construcción de su propia identidad.

Crterio 3º: Comenzar a resolver supuestos prácticos sobre la inteligencia emocional relacionando las ventajas, señaladas por D. Goleman, con la vida interpersonal. En el proceso indaga en diferentes fuentes de información y comunica sus resultados a través de exposiciones, empleando estrategias de tratamiento de la información y recursos gráficos, audiovisuales, etc. Iniciarse en el manejo de la introspección para reconocer emociones, sentimientos y mejorar su autoestima con la finalidad de aprender a construir su propia identidad personal en sus contextos más próximos, conforme a virtudes, para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

Crterio 4º: Distinguir entre ética y moral, destacar el significado que tiene la naturaleza moral del ser humano y la necesidad de las normas éticas, asumidas voluntariamente y la importancia de la ética como guía de comportamiento.

Criterio 7º: Comenzar a reconocer en los fundamentos de la Constitución española de 1978 los valores éticos que la inspiran y los conceptos preliminares que establece, y justificar su adecuación a los principios defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de textos adaptados, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español.

Estándares asociados a estos criterios

- 2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- 3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
- 11. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando su relación con los actos, los hábitos y el carácter.
- 17. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, como la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
- 18. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y motivarse a sí mismo, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
- 38. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
- 76. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

El alumnado responderá a las cuestiones planteadas en un texto.

El alumnado debe obtener, para superar la asignatura, como mínimo el 50% de los puntos de dicha prueba.

Crterios de evaluaci3n de 1º ESO FRANCÉS

1. Comprender el sentido general, los puntos principales y la informaci3n esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos pr3cticos de la vida diaria o sean de inter3s propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo relacionados con las funciones comunicativas y los componentes lingüísticos siguientes: 1.1. Funciones comunicativas: Iniciaci3n y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludar, diferenciar vous et tu) Descripci3n de cualidades físicas y abstractas de personas, animales objetos, lugares y actividades. Narraci3n de acontecimientos, descripci3n de estados y situaciones presentes (presente indicativo algunos verbos regulares e irregulares) .Petici3n y ofrecimiento de informaci3n (datos personales (donde vives, cómo te llamas etc), expresi3n de gustos (j'aime, je n'aime pas, j'adore, mon animal préfère c'est...), descripci3n física, hablar de la familia, comprar en una tienda),. Expresi3n de la voluntad, . Expresi3n del aprecio, la simpatía. Establecimiento y mantenimiento de la comunicaci3n y organizaci3n del discurso. Componente lingüístico 2.1 Léxico oral de uso frecuente relativo a identificaci3n personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos, tiempo libre, ocio y deporte; viajes; salud; educaci3n y estudio; compras y actividades comerciales; alimentaci3n y restauraci3n; lengua y comunicaci3n; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la informaci3n y la comunicaci3n. Componente lingüístico 2.2.Estructuras morfo-sintácticas y discursivas. 2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonaci3n: révision des sons vocaliques/consonantiques et des intonations de base, les sons 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros (uso del vous, on, je voudrais politesse); costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 3, 5.

2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos principales o la informaci3n más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo: informaci3n previa sobre el tema, identificaci3n del tipo de texto, captar el sentido general, la informaci3n esencial y los puntos principales, inferencia y formulaci3n de hipótesis sobre contenido y contexto a partir de los elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos; Reformulaci3n de hipótesis a partir de la comprensi3n de nuevos elementos

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 3, 5.

3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos, habituales o de interés personal, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo, relacionados con las funciones comunicativas expresadas en el criterio 1°.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 6.

4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto, y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo según las funciones comunicativas del criterio 1°.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 6, 7, 8.

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo igualmente en el marco de las funciones comunicativas expresadas para este nivel en el criterio 1: aprender las distintas fórmulas de comunicación contenidas en las micro conversaciones y ser capaz de crear frases nuevas y adaptarlas al interlocutor a partir de esas conversaciones. Ser capaz de realizar una producción oral, pedir al interlocutor que repita; interpretar y apoyarse en el lenguaje gestual para facilitar la comunicación, sensibilizar, reproducir la entonación como elemento clave de la comunicación y comprensión del mensaje, planificar lo que se va a decir, adecuarlo al contexto.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 6, 7, 8.

6. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria, o sobre temas cotidianos o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo en el marco de las funciones comunicativas expresadas en el criterio 1.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 10, 11, 13, 14.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes e información esencial de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Siendo las estrategias trabajadas en este curso: movilizar información previa sobre el tema, identificación del tipo de texto, captar el sentido general, la información esencial y los puntos principales, inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido y contexto a partir de los elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, contrastar la información comprendida con otros miembros del grupo para ratificar los conocimientos.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 10, 11, 13, 14.

8. Escribir textos breves y sencillos, de estructura y apariencia clara, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo.

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

10. Aplicar la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla francés, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. En los siguientes aspectos: vida del instituto, pasatiempos, (comparación Canarias-Francia), uso del vous, (voilà,) interés por establecer contacto, optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias, colaboración en la elaboración de centros de interés atractivos, colaboración en la creación de una atmósfera motivadora en el aula.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8,10, 11, 13, 14, 15, 16, 17

Estándares asociados a estos criterios

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho
8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés
14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles. 15. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

En septiembre, en una prueba calificada del 1 al 10, se evaluará la comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita en relación a los criterios y estándares citados, habiendo al menos un ejercicio de comprensión oral, uno de expresión o interacción oral, uno de comprensión escrita y uno o dos de expresión escrita, sumando cinco puntos los ejercicios de comprensión y cinco puntos los de expresión.

Las funciones comunicativas que los alumnos deben dominar son: saludar, diferenciar vous et tu, Descripción física de personas, revisar presente de verbos regulares en -er y verbos Être y avoir para hablar de gustos (j'aime. J'adore, je déteste...) y para presentarse (je suis, je m'appelle), decir la edad (j'ai... ans...); reponder a preguntas sobre datos personales (donde vives, cómo te llamas etc), expresión de gustos (j'aime, je n'aime pas, j'adore, mon animal préfér c'est...), descripción física, hablar de la familia, comprar en una tienda, expresar y comprender los precios, saber nombre de los alimentos, colores, meses, d as de la semana.

Asimismo les recomendamos que practiquen los ejercicios que hemos trabajado durante el a o y que est n en el libro, las fichas y las libretas de los alumnos.

1º ESO - GEOGRAFÍA E HISTORIA (GEH)

Criterios de Evaluaci n

1. Identificar las diversas formas de representaci n cartogr fica del planeta, utilizar distintos mapas para localizar lugares y espacios geogr ficos mediante el uso de coordenadas y obtener informaci n sobre el espacio representado a partir de la lectura de los distintos elementos del mapa (leyenda, escala, t tulo, etc.)
2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes r os del planeta en representaciones cartogr ficas de distinto tipo (mapa f sico, fotograf a a rea, globo terr queo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclim ticas identificando sus caracter sticas, con la finalidad de analizar la acci n diferencial del ser humano sobre el medio ambiente seg n las zonas y valorar sus consecuencias.
3. Explicar las caracter sticas generales del medio f sico europeo, situando y localizando en distintos tipos de representaci n cartogr fica las principales unidades del relieve y los espacios bioclim ticos del continente, para ello se utilizar n diferentes fuentes y soportes que permitan describir y comparar

los grandes conjuntos bioclimáticos que lo conforman, así como reconocer y valorar la importancia de los espacios naturales de nuestro continente y la necesidad de su conservación.

4. Construir una visión global del medio físico del territorio español y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través del uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.

5. Construir una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.

6. Distinguir y caracterizar los principales paisajes humanizados en las diferentes comunidades autónomas, e identificar, localizar y describir los espacios naturales protegidos peninsulares e insulares, con especial incidencia en el caso de Canarias, para analizar los retos y problemas medioambientales que afronta España, con la finalidad de explicar la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.

7. Explicar la organización territorial del estado español, tanto continental como insular, localizando las comunidades autónomas, así como sus capitales y provincias, para posteriormente analizar la distribución y evolución de la población española, así como valorar los movimientos migratorios de las últimas tres décadas y su incidencia en la evolución demográfica del Estado.

8. Explicar las principales características de la población europea: su evolución, distribución, composición y movimientos migratorios, así como las políticas demográficas aplicadas por los estados europeos y analizar la densidad de población y el impacto de las migraciones a escala global, para distinguir los factores y elementos que intervienen en la dinámica de la poblacional mundial con el objetivo de constatar los desequilibrios existentes a escala planetaria.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas
5. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
6. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
7. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
8. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
9. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
10. Explica las características del relieve europeo.
11. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
12. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
13. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
14. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
15. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
16. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
17. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
18. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
19. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
20. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

21. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
22. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
23. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
24. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
25. Explica las características de la población europea.
26. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
27. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
28. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
29. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
30. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
31. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
32. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
33. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
34. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

Orientaciones para la Calificación de la Prueba Extraordinaria

La Prueba Extraordinaria de Recuperación de Materias Pendientes (Septiembre de 2017) será escrita y única y, para su diseño y calificación, el Departamento de Geografía e Historia tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Se partirá de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje ya expuestos.
- Las preguntas se diseñarán según el nivel, atendiendo a los siguientes tipos: Definiciones, cuestiones de respuesta corta, cuestiones de respuesta a desarrollar, test multiopción, completar (frases, cuadros y/o mapas) y análisis (imágenes y/o gráficos).

- Las preguntas se diseñarán atendiendo al trabajo realizado en clase, así como las Competencias Claves y los Contenidos trabajados durante el curso.
- Las respuestas se realizarán por escrito y a bolígrafo azul o negro.
- La Puntuación Máxima a obtener será de 10 puntos.
- La Puntuación Mínima para conseguir la superación positiva de la Prueba será de 5 puntos.

Criterios de evaluación de 1º ESO INGLÉS

1. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, sencillos y bien estructurados, que traten sobre asuntos corrientes y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.

2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de mensajes breves y sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

3. Producir textos orales breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, y que versen sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo.

4. Interactuar de manera básica y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados sobre temas cotidianos y conocidos, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público y educativo.

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y claras, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

6. Comprender el sentido general, la información esencial e identificar los puntos principales en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, y bien estructurados que traten de asuntos cotidianos y conocidos, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de textos breves, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

8. Escribir textos breves y sencillos, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, respetando las convenciones ortográficas más básicas, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo.

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y de estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares asociados a estos criterios

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. ej. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
8. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

9. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

10. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

11. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. ej. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

12. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

13. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

17. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. ej. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

18. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento. 19. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

20. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

23. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. ej. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria consistirá en un examen escrito donde se evaluarán los contenidos gramaticales y léxicos trabajados a lo largo del curso relacionados con diferentes funciones comunicativas, así como las destrezas de comprensión lectora y expresión escrita, de acuerdo a los temas y modelos trabajados durante el curso. La prueba se valorará sobre 10 puntos.

Contenidos de la prueba extraordinaria de 1º ESO

Los contenidos que se especifican a continuación corresponden a los de las unidades introductoria, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del libro de texto y cuadernillo de ejercicios.

- **Contenidos léxicos:**

Objetos del aula y material escolar, números, colores, días y meses, la familia, partes del cuerpo, adjetivos de descripción física y de personalidad, comida, países, nacionalidades e idiomas, animales, rutinas, lugares de la ciudad, preposiciones de lugar, direcciones, deportes, verbos de acción, adjetivos para describir películas y programas de televisión y tipos de películas.

- **Contenidos gramaticales:**

Pronombres personales, adjetivos posesivos, adjetivos demostrativos, verbo *to be*, verbo *have got*, Genitivo Sajón, *there is / there are*; los cuantificadores *a, an, some, any, the; how much / how many; Present Simple*, adverbios de frecuencia, *Present Continuous*, contraste entre *Present Simple* y *Present Continuous*; verbos modales *can* y *must*, comparativo, superlativo y pronombres objeto.

- **Texto sobre alguno de los temas trabajados en clase con preguntas de comprensión lectora similares a las realizadas durante el curso.**

- Creación de frases relacionadas con la experiencia personal sobre alguno de los temas trabajados durante el curso.

Crterios de evaluaci3n de 1º ESO Matemáticas

1. Resolver **problemas numéricos** de la realidad cotidiana desarrollando procesos y utilizando leyes de razonamiento matemático; así como reflexionar sobre la validez de las estrategias aplicadas para su resoluci3n y su aplicaci3n en diferentes contextos y situaciones similares futuras. Adem3s, realizar los cálculos necesarios y comprobar las soluciones obtenidas, profundizando en problemas ya resueltos y planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc. Evaluar de manera crítica las soluciones aportadas por las dem3s personas y los diferentes enfoques del mismo problema, trabajar en equipo, superar bloqueos e inseguridades y reflexionar sobre las decisiones tomadas, así como expresar verbalmente y mediante informes el proceso, los resultados y las conclusiones obtenidas en la investigaci3n.

2. Utilizar las tecnologías de la informaci3n y la comunicaci3n en el proceso de aprendizaje, buscando y seleccionando informaci3n relevante en Internet o en otras fuentes para elaborar documentos propios, mediante exposiciones y argumentaciones y compartiéndolos en entornos apropiados para facilitar la interacci3n. Emplear las herramientas tecnol3gicas adecuadas para realizar cálculos numéricos y estadísticos; realizar representaciones gráficas y geométricas; y elaborar predicciones, y argumentaciones que ayuden a la comprensi3n de conceptos matemáticos, a la resoluci3n de problemas y al análisis crítico de situaciones diversas.

3. Identificar y utilizar los **números naturales**, **enteros**, **decimales**, **fraccionarios**, así como **porcentajes** sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, interpretar e intercambiar informaci3n cuantitativa y resolver problemas de la vida cotidiana eligiendo para ello la forma de cálculo más apropiada en cada caso (mental, escrita, calculadora...), asimismo, enjuiciar de forma crítica las soluciones obtenidas, analizando su adecuaci3n al contexto y expresarlas según la precisi3n exigida (aproximaci3n, redondeo...).

4. Reconocer relaciones de **proporcionalidad numérica directa** y utilizar diferentes procedimientos para resolver problemas en situaciones cotidianas.

5. Utilizar el **lenguaje algebraico** para expresar los patrones y leyes generales que rigen procesos numéricos cambiantes contextualizados, realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, operar con expresiones algebraicas sencillas, así como resolver problemas contextualizados mediante el planteamiento y resoluci3n de **ecuaciones de primer grado**, contrastando e interpretando las soluciones obtenidas y sopesando otras formas de enfrentar el problema.

Estándares asociados a estos criterios

1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
5. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
6. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
7. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
8. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
9. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
10. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
11. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
12. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
13. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
14. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
15. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
16. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
17. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
18. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
19. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
20. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

21. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
22. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
23. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
24. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
25. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
26. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
27. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.
28. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
29. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.
30. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
31. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.
32. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.
33. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.
34. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.
35. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
36. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
37. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.

38. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.
39. (No evaluable)
40. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.
41. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.
42. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
43. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.
44. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.
45. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.
46. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.
47. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.
48. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.
49. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

La prueba constará de un ejercicio práctico de un máximo de 10 preguntas, basadas en los contenidos que se han trabajado durante el curso. Quienes superen dicha prueba tendrán como calificación la correspondiente a la obtenida en su examen.

Criterios de evaluación de 1º ESO RELIGIÓN

1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios identificando su origen divino.
2. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos diferenciando la explicación teológica y científica de la misma.
3. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel
4. Señalar e identificar las diferentes formas en las que Dios se comunica con su pueblo en las diferentes etapas de su historia.
5. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana
6. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios conociendo y comprendiendo el proceso de formación de los mismos.
7. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia reconociendo la acción del Espíritu en la vida de la misma.

Estándares asociados a estos criterios

- 1.1. Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que ha reconoce que la realidad es dada.
- 1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios
- 1.3. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios
- 2.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico
- 2.2. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación
- 2.3. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación
- 3.1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel
- 3.2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad
- 4.1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.

- 4.2. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.
- 5.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.
- 5.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.
- 6.1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil
- 6.2. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios
- 7.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.
- 7.2. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.
- 7.3. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.
- 7.4. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

Para la evaluación extraordinaria se ha de entregar un trabajo con las siguientes características:

- Tema a elegir uno: 1) Breve Historia del Pueblo de Israel, 2) La importancia de la familia, 3) ¿Somos Libres? Y 4) Nuestras utopías.
- Ha de realizarse a mano (nunca impreso por ordenador).
- Debe contener una portada, índice y reseña bibliográfica de las fuentes seleccionadas.
- Incluir nombre completo y curso. Entrega el día de la fecha de la prueba.

Igualmente, el día marcado para la prueba el alumno ha de entregar el cuaderno completo y realizará a modo de prueba objetiva una sencilla prueba escrita de lo trabajado en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO TECNOLOGÍAS

SECS01C01: Diseñar y crear un producto tecnológico sencillo de forma guiada, identificando y describiendo las etapas necesarias; y realizar las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo para investigar su influencia en la sociedad y proponer mejoras, tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social y medioambiental.

SECS01C02: Elaborar la documentación técnica y gráfica necesaria para explicar las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización, con el fin de utilizarla como elemento de información de productos tecnológicos, mediante la interpretación y representación de bocetos y croquis.

SECS01C03: Conocer, analizar, describir y relacionar las propiedades y características de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, con el fin de reconocer su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.

SECS01C04: Emplear, manipular y mecanizar materiales convencionales en operaciones básicas de conformado, asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto respetando sus características y propiedades, utilizando las técnicas y herramientas necesarias en cada caso y prestando especial atención a las normas de seguridad, salud e higiene.

SECS01C05: Diseñar prototipos sencillos de estructuras para, por medio de la experimentación, analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas y reconocer la tipología y estabilidad de las mismas en objetos cotidianos de su entorno más inmediato, en Canarias y en general.

SECS01C07: Analizar y describir la naturaleza de la corriente eléctrica y sus efectos, así como diseñar y simular circuitos

eléctricos con operadores elementales, utilizando la simbología adecuada para analizar su funcionamiento.

ESTÁNDARES ASOCIADOS A DICHS CRITERIOS

SECS01C01/SECS01C02

1. **Diseña** un **prototipo** que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.
2. **Elabora** la **documentación** necesaria para la planificación y construcción del prototipo.

SECS01C03

4. **Interpreta** croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
5. **Produce** los **documentos** necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.

SECS01C04

6. **Describe** las **características** propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.
7. Explica cómo se puede **identificar** las **propiedades** mecánicas de los materiales de uso técnico.
8. **Identifica** las **herramientas del taller** en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.

SECS01C05

10. **Describe** apoyándote en información escrita, las **características** propias que configuran las **tipologías** de estructura.
11. **Identifica** los **esfuerzos** característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.

SECS01C07

16. **Explica** los principales **efectos** de la corriente eléctrica y su conversión.

18. **Diseña** utilizando **simbología adecuada circuitos eléctricos** básicos.

CONTENIDOS SEPTIEMBRE ASOCIADOS A DICHS CRITERIOS

SECS01C01/SECS01C02

Proceso tecnológico y fases.

Reconocimiento de las principales herramientas del taller.

SECS01C03

Herramientas de dibujo.

Soporte de dibujo: El papel

Medida segmentos y ángulos. Sistema métrico decimal.

Paralelas y perpendiculares.

Croquis y Boceto

SECS01C04

La madera. Partes del tronco. Propiedades generales.

Obtención y clasificación de la madera.

Tipos de maderas y sus derivados.

Propiedades

SECS01C05

Definición de estructuras , esfuerzo y carga..

Tipos de estructuras, esfuerzos a los que están sometidos.

Elementos resistentes de las estructuras.

Triangulación.

SECS01C07

La corriente eléctrica y sus efectos: luz, calor y electromagnetismo.

Diseñar y analizar circuitos utilizando la simbología normalizada de diferentes componentes eléctrico (pilas, baterías, acumuladores), de control (interruptores, pulsadores, conmutadores) y de salida (motores, zumbadores, timbres, lámparas).

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria 1º ESO

- La prueba de septiembre, consistirá en un ejercicio teórico-práctico de un máximo de 10 preguntas.
- Dichas preguntas serán similares a las que se han puesto en exámenes parciales.
- Para preparar dicha prueba se recomienda estudiar con la libreta y las fotocopias entregadas durante el curso.
- Será necesario traer además de bolígrafo azul o negro, lápiz, goma y juego de reglas.

1ºESO. Lengua

CRITERIOS	ESTÁNDARES
<p>SLCL01C01: Comprender e interpretar textos orales en relación con los ámbitos de uso según su tipología y finalidad, identificando el sentido global y la intención comunicativa, así como la coherencia del mensaje a partir del reconocimiento de la estructura y las modalidades oracionales utilizadas por el emisor; distinguir la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas, así como las normas básicas que regulan el intercambio en este tipo de comunicaciones. Todo ello para reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le permita participar activamente en intercambios comunicativos y seguir avanzando en su proceso de aprendizaje.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15,16,18, 20,22, 23, 24, 25, 26, 27, 28,29, 30,32, 33,34, 35,36, 37, 38, 39, 40, 41,78, 79, 80, 82, 83, 87, 88, 97, 99, 100, 101.</p> <p>*ESTOS ESTÁNDARES SON APLICABLES A TODOS LOS CRITERIOS Y UNIDADES.</p>

<p>SLCL01C02: Producir e interpretar textos orales propios y ajenos, de distintos ámbitos de uso, a partir de la participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y de la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciándose con ello la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales; iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público, individualmente o en grupo, en situaciones formales e informales, planificadas y no planificadas, propias de la actividad escolar, con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas y reconocer la importancia de la comunicación oral en la vida social.</p>	
<p>SLCL01C04: Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión</p>	

<p>ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y reconociendo la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	
<p>SLCL01C06: Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales , con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica algunas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y las categorías gramaticales y sus morfemas, y las relaciones sintácticas básicas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la</p>	

<p>igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p>	
<p>SLCL01C08:Identificar las distintas lenguas de España y reconocer la diversidad lingüística del español en el mundo, relacionando algunas de sus razones históricas e identificando algunas de sus principales características y rasgos diferenciales. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo convenientemente entre variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad. Evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de algunas de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica.</p>	

<p>SLCL01C10: Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y de que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p>	
---	--

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- **Reconocimiento de las clases de palabras (morfología): sustantivos, determinantes, pronombres y adjetivos**
- **Identificación de las distintas partes de la estructura de una palabra: lexema, morfema. Prefijo y sufijos. Palabras simples y compuestas.**
- **Identificación de los diferentes tipos de textos y sus elementos (narrativos, descriptivos, dialogados).**
- **Identificación de los géneros literarios y características.**
- **Redacción de frases y párrafos de manera correcta (uso de mayúsculas, puntuación, ortografía: b/v, c/z/s, etc).**

- **Pregunta del libro: El diario de Greg.**

PRÁCTICAS COMUNICATIVAS.

CRITERIOS	ESTÁNDARES
1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y ajenos, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.	
2. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.	
3. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la	

participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.	
--	--

CONTENIDOS MÍNIMOS DE PRÁCTICAS COMUNICATIVAS:

1ºEso:

1. Realizar un marcapáginas. Tema : la paz

2. Realizar un trabajo escrito con las siguientes características:

- **Portada**
- **cinco páginas**
- **a mano**
- **Incluir imágenes**
- **temas (a elegir uno): a. El carnaval b. Escribir una historia de terror c. Tradiciones y costumbres canarias (música, deportes, flora y fauna, leyendas canarias)**

***Presentar los trabajos en la fecha correspondiente al examen del área en septiembre.**